



Ayuntamiento de
PETRER

Ref: 105/2019

A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en su sesión del día 16 de mayo de 2019, aprobó las bases de las convocatorias para cubrir:

Concurso-Oposición, turno promoción interna

- Una plaza de Encargado de Difusión Cultural. Clasificada como funcionario de carrera, escala administración general, grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio-extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las bases íntegras están a disposición de los interesados en la oficina de información del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.petrer.es).

Esta convocatoria está exenta del pago de la “tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal”.

Petrer, a 30 de mayo de 2019

LA ALCALDESA,

Fdo. Irene Navarro Díaz